

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI



UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Jueves 4 de Octubre de 1894.—Núm. 12,799

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios, véase la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Coruet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorete, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

TRASLADO

Desde el 16 se trasladan la imprenta, redacción y administración de LA PAZ DE MURCIA á la calle de Zoco, núm. 9, al lado de donde estuvo situada por espacio de cerca de 30 años.

DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes.

Curación radical

La consulta es de ocho á diez de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, 6, bajos

LA PAZ DE MURCIA

El Noguera-Pallaresa.

El acuerdo de la junta consultiva de Guerra, contrario al tunel del ferrocarril del Noguera-Pallaresa ha motivado en Cartagena una numerosa reunión iniciada por la Sociedad Económica, en la que á propuesta de los Sres. Perfumo y Sportorno se acordó reclamar al Gobierno con el precitado informe de la Junta Consultiva, en razonada y enérgica exposición, no solamente por la Sociedad sino por el Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Casino, Ateneo, y cuantos organismos representan las fuerzas vivas del país, de acuerdo con los leridanos.

Nosotros creemos que tanto por lo que interesa á Cartagena, como por que algo perjudica á Murcia y á su provincia la no realización de ese ferrocarril, aquí se deben secundar por nuestras corporaciones y principales interesados en la exportación é importación que facilitaría ese ferrocarril acortando distancias, las gestiones de los cartageneros y leridanos.

No tenga inconveniente «El Pueblo» en titular jefe del fusionismo provincial al Sr. Esteve, pues nadie le puede negar que del comité provincial, que así existe, es su Presidente, y casi tenemos la completísima seguridad de que el día que se elija el acordado en Junio del 93 en Madrid, obtendrá igual cargo.

«El Noticiero» no es el órgano de una racción del partido liberal murciano.

Está equivocado el colega; nosotros no somos órganos mas que del partido liberal, reconociendo por jefes al Sr. Esteve como presidente de los comités local y provincial, á los diputados y senadores del partido, al Sr. López Puigcerver y al jefe supremo de todos, Sr. Sagasta.

Respecto á la organización del partido, acordada en Madrid en 1893, y solo empezada por el distrito de Mula, único que está organizado, deseamos y de cuando en cuando la recordamos, por creer que ella dará fin con los disgustos que alguna vez se han notado, pues que con la organización el comité provincial cobrará el vigor que hoy no tiene y este resolverá los asuntos que le competen.

«Nos pueden decir los Sres. Celdrán, Gómez y Meseguer, qué mejoras has hecho, ó qué pagas han satisfecho con los productos de las corridas de beneficencia?»

Debido á gestiones del Sr. Gobernador habrán sido ya abonados sus honorarios á los empleados del Correccional, de Lorca logrando así estos, poner término á su aflictiva situación. Sea enhorabuena.

A los que han extrañado y visto mal el olvido en que se ha tenido á nuestro director en ciertos actos, no haciendo mérito de la consideración que merece lo que representa, les recomendamos lean lo que escribimos en nuestro número del día 28 del mes anterior en el último suelto de la segunda columna de la primera página. Estamos mas altos que los que nos olvidan; á ninguno debemos nada y en cambio todos mas ó menos nos deben el agradecimiento á los sacrificios de todas clases que nos cuesta el que tenga un órgano nuestro partido.

Aclarando la reseña del incendio de Totana que hizo «El Diario de Murcia», dice «El Dependiente» de Lorca:

«Enhorabuena, grande fué el arrojo del cabo de la benemérita D. Luis Carrasco, realizando hechos que le hicieron merecedor del calificativo de héroe, pero no se olvide á los que supieron

imitarle que fueron todos sus compañeros de esta, á cuyo frente iba el dignísimo capitán señor Guindulain, el cuerpo de bomberos, la guardia municipal y muchos particulares, mediante cuyos esfuerzos se extinguió el incendio. La verdad, en su lugar.»

«El Mediterraneo» no ve bien, y tiene razón, la división de los conservadores de Cartagena, que solo puede ser útil á los demás partidos, por lo que á ellos les quebranta y amengua.

«El Correo de la Noche» ha empezado ya á señalar botones no católicos á «El Diario de Murcia», en los que no queda muy bien parado.

Dice «El Eco» de Cartagena: «Tenemos entendido que los productos de la magnífica corrida de toros que se celebrará en nuestra plaza el día 14 del actual, en la que se lidiarán seis bichos de una acreditada ganadería andaluza por el afamado matador de toros «Bombita» se destinarán en totalidad á los establecimientos de beneficencia.»

Nos alegraremos sea verdad y no les suceda como aquí que todavía no tenemos noticia de los ingresos que han debido tener los establecimientos benéficos, procedentes de las diferentes corridas de beneficencia que se han celebrado.

La redacción de LA PAZ felicita, con motivo de celebrar el día de su santo, á el ilustrado director de «El Pueblo» nuestro querido amigo D. Francisco Bautista Monsarrat, al de «La Correspondencia de Murcia» D. Francisco López y López, y á todos nuestros suscriptores que lleven el mismo nombre, deseándoles salud y todo género de prosperidades.

A los padres de quintos.

Con la confianza del que tiene plenísima certidumbre de la bondad, seguridad y beneficios que proporciona, recomendamos á todos que antes de inscribir á sus hijos en sociedad alguna, se enteren de los resultados que han obtenido los que en años anteriores se inscribieron en **La Previsora de Padres de Familia**: esto no cuesta nada, se les facilitan prospectos, reglamentos, actas, liquidaciones y cuantos datos deseen por su representante en Murcia D. Rafael Almazán y además pueden atestiguar de los resultados: D. Ricardo y D. José María Guirao de la Romarora,

- » Dionisio y D. Rosendo Alcázar Zamorano.
- » Germán Portillo y Belluga.
- » Los herederos de D. Carlos Soriano.
- » D. Rosendo Borlet.
- » Felipe Fernández.
- » Alejandro de Martínez.
- » Mariano Aguado y Flores.
- » Eugenio Rebollo y Millán.
- » Juan Antonio Vigueras.
- » Esteban Cascales Menchón y otras diferentes personas.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.

Fué presidida por el Alcalde Sr. Giménez Baeza y á ella asistieron los Sres. Piqueras, Escribano, Peñafiel, Fayrén, Guillaumon, Frutos, Galvez, Palazón, Moreno Fajardo, Clemares, Cañada, Garcia Muñoz, Santisteban, Murcia, Giménez Vila, Pérez Guillén, Parra, Brugarolas, Solís y Alarcón.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior se tomaron después los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas municipales, convenientemente informadas por la comisión de Hacienda.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares á varios que los tenían solicitados.

Quedar enterados de las multas impuestas y cobradas por la Alcaldía durante el pasado mes de Septiembre.

Conceder varias casetas de la plaza de Abastos y Pescadería á los vendedores que las tenían solicitadas.

Autorizar que se practiquen ciertas reparaciones en el camino de Churra.

Considerar no ajustado á las condiciones del contrato lo que se manifiesta en un escrito presentado por el arrendatario del Matadero.

Quedar enterados del emplazamiento hecho á los Síndicos de la corporación Sres. Pérez Guillén y Giménez Vila, por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, para que se conteste el pleito promovido contra el Ayuntamiento sobre la alineación del edificio en construcción destinado al Banco de España en la plaza de Monassot.

También se acordó que el asunto pasase á estudio de la comisión de letrados (que la forman todos los que pertenecen á la corporación).

Conceder la construcción de una lonja en la plaza de S. Agustín á D. Joaquín Almarza.

Autorizar la ejecución de ciertas obras de reparación en la escuela de niñas de la Raya, así como también en el Matadero especial de cerdos. Pasaron á las comisiones correspondientes varias instancias.

(Terminó el despacho ordinario.)

El Sr. Brugarolas denunció ciertos abusos sobre el estado del camino de Beniján.

El Sr. Peñafiel recordó el acuerdo de elevar á la superioridad una solicitud para que el puente llamado de Tiñosa se construya con cargo al capítulo de inundaciones.

Después se procedió al sorteo de los individuos que han de formar el Consejo de hombres buenos y se levantó la sesión.

LA PROVINCIA

Caravaca 30.

Estamos en plena feria, ó mejor dicho, en los comienzos de ella, pues hasta ayer no hubo casi animación ni concurrencia en ninguna de las diferentes secciones en que aquella se divide.

Desde luego que la mala cosecha de cereales ha de influir este año lo suficiente para que la feria resulte con escasa importancia, pues es muy general la falta de numerario.

El real de la feria, tan bien arreglado y vistoso como en años anteriores, con sus arcos de bombas á la veneciana y sus gallardetes, ofreciendo un aspecto muy agradable, sobre todo á las horas de los conciertos, que es precisamente cuando la hermosura que atesoran estos pueblos, llena de esplendorosa y vivificante luz aquel recinto.

Exposición de fieras y animales domesticados, vistas panorámicas, columpios y otras socialías por el estilo, que sirven para solazar á los pequeños y á muchos de los grandes, y que en las épocas de escasez son los espectáculos mas visitados por mor de su natural baratura.

En el teatro tenemos actuando una compañía de zarzuela que no podemos por menos de manifestar que es bastante aceptable.

Todas las personas sensatas protestaron de la fenomenal concurrencia que el martes en la noche se organizó para obsequiar al Sr. Roselló.

Y es mayor la indignación y se hace objeto de mas acerbas censuras, al observar que ninguno de los individuos del cuerpo de policía acudió á impedir los desmanes cometidos por aquella falange de gente, que sin respetos algunos invadió hasta el domicilio privado.

Al solicitar el concurso de la guardia civil, acudieron algunas parejas y entonces también los polizontes, pero al llegar unos y otros ya se había tranquilizado todo.

Moratalla.

Ha sido un acontecimiento que ha producido entusiasmo grandísimo, extraordinario, la bajada de Jesucristo Aparecido, desde su ermita á la iglesia parroquial.

El Ayuntamiento en su última sesión ordinaria acordó se conmemore con una lápida puesta en la sacristía de la iglesia de Jesucristo, la obra piadosa de la construcción del tabernáculo, llevada á cabo por el insigne moratallero y fervoroso católico D. Antonio María Guillén, á cuyo efecto, y por iniciativa del Sr. Alcalde, pasó una comisión á la casa de dicho señor con el objeto de darle á conocer el repetido acuerdo, á la vez que la corporación citada le daba en nombre del pueblo las más expresivas gracias.

NOTICIAS.

Casino de Murcia.

La Junta directiva del Casino ha acordado abrir un concurso desde este día hasta el 20 del actual, para que se hagan proposiciones por cuantos deseen quedarse con el Restaurant y Café del establecimiento, debiéndose entregar al conserje los pliegos donde se hagan constar aquellas dentro del referido plazo.

Murcia 2 de Octubre de 1894. 3-1

El periódico semanal de La Unión «El Palenque» se publicará en adelante los jueves y los domingos.

Vacuna.

Hoy se vacunará directamente de la ternera, de 3 á 5 de la tarde, en el Instituto de Vacunación, calle de Zoco, junto á la iglesia de San Lorenzo.

Ha fallecido la anciana madre, del portero de sala de la Alcaldía Leopoldo Gómez, á quien acompañamos en su justa pena.

La matanza de cerdos.

Anteayer se reunieron en la Alcaldía, convocados por el Sr. Giménez Baeza, todos los tenderos de esta ciudad que expendían carne de cerdo, para tratar de la fecha en que ha de comenzar la matanza y condiciones á que habrá esta de sujetarse.

Si el tiempo sigue como hasta aquí, esta dará principio el próximo sábado en el matadero especial.

El Sr. Alcalde prometió ser inflexible con los que traten de burlar las disposiciones de la autoridad.

Ha contraído matrimonio en Manila nuestro querido amigo y paisano D. Diego Fontes y Alemán, con la distinguida señorita D.ª Carmen Pérez de Bertoluci.

Mil enhorabuena á los nuevos esposos y que pronto los veamos en esta capital.

Han sido destinados al regimiento reserva de Lorca el teniente coronel de infantería D. Federico Valenciano Fernández; á la zona de Lorca el de igual clase D. Matías Padilla Clara; á la de Murcia, el comandante D. Joaquín Prats y Torrado, y á la misma zona, el capitán D. Heliodoro Sanchez Herrera.

En la lista de la compañía del Teatro de la Zarzuela de Madrid figura como primer bajo nuestro paisano Sr. Rex Torrano.

En el Hospital de Cartagena ha ingresado Francisco Martínez Bernal con una herida en el vientre inferida con arma de fuego, y en el de La Unión Francisco Garrido con otra en la cabeza que le ha sido inferida con una piedra en riña habida en la mina Erizo de aquel término.

El día 29 del actual á las once de su mañana, se celebrará subasta pública en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital, para contratar el servicio de provisión de los efectos de correajes, monturas, calzado y baules, que por el tiempo de cuatro años puedan necesitar las Comandancias de Murcia, Alicante y Albacete, que componen el 15.º tercio.

Anteayer á las 12 y media se declaró un ligero incendio en la casa número 7 de la calle de Orcasitas que habita el agente ejecutivo de consumos, D. José Garcia Sánchez.

El incendio lo produjo el haberse inflamado un quinqué que había sobre una mesa, habiéndose quemado varios expedientes, recibos y listas cobratorias y quinientas pesetas que habían en billetes del Banco en el cajón de la citada mesa.

Afortunadamente no pasó á mayores el siniestro por la pronta intervención del sargento de vigilancia Sr. Tarraga, de varios agentes del mismo cuerpo y algunos serenos y vecinos que acudieron á prestar auxilio.

En las oposiciones que en Noviembre próximo se verificarán en Valencia, se proveerán las siguientes escuelas vacantes en esta provincia, dotadas todas ellas con el sueldo anual de 825 pesetas.

De niños, elementales de Beniel, Ceutí, y Esparragal (Lorca).

De niñas: elementales de Campillo (Lorca), Coy (Lorca) y Puerto de Mazarrón.

Dice «El Correo de la Noche»: «Hace tres días publicó «El Diario» un comunicado firmado por D. Pascual Moneris quejándose de la conducta de los Superiores del Seminario porque no habían permitido á su hijo que se matriculase en aquel centro.

Nosotros hemos procurado enterarnos de lo que pueda haber en este asunto, y sabemos que á don Pascual Moneris se le han dado en el Seminario las explicaciones convenientes.

Además los seminarios no son simplemente centros docentes, tienen otra misión cual es la de formar buenos sacerdotes.

Recordamos

el pago á los suscriptores de fuera y el envío de fondos á los que tienen recibos para su cobro.

Ayer mañana á las 12 fué conducido á la Corrección por agentes de vigilancia José Fernández López, de 72 años de edad y natural de Oviedo, por haber intentado penetrar á viva fuerza en el despacho del Sr. Gobernador.

Hoy termina el plazo para que puedan adquirir las patentes los señores médicos.

CORREO DE MADRID

3 de Octubre del 94

Crónica política.

Ha entrado la política en su periodo álgido a pesar de que ni la Corte, ni el jefe del Gobierno han regresado a Madrid todavía.

Los círculos políticos están muy animados y el tema que pudiéramos llamar único de las conversaciones, no es otro que la crisis próxima.

Sabido es que el Sr. Sagasta es ref. actario a toda modificación en el Gabinete, por que la práctica le ha enseñado que las crisis parciales por limitadas que sean desgastan las situaciones; pero a pesar de esto el Sr. Sagasta habrá de resignarse y afrontará la modificación ministerial que las circunstancias le imponen.

Esto ya es indiscutible, después de las declaraciones del Sr. Marqués de la Vega de Armijo y de la actitud en que se han colocado otros personajes de la fusión.

¿Qué alcance tendrá la crisis? ¿Cuales serán sus consecuencias? Este es el punto al rededor del cual giran las suposiciones y comentarios, de los que en política se ocupan; y, sería tarea interminable la de recoger apreciaciones si quiera fuesen éstas de personas respetables en la política.

Lo que sí se asegura, es que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo no está decidido, a pesar de sus declaraciones, en las que afirma hallarse dispuesto a ayudar en todo al Sr. Sagasta, a dejar la presidencia del Congreso mal que pese al Sr. Gamazo a quien se insiste le fué ofrecido ese alto puesto por el Sr. Sagasta.

Claro es que de todas estas cuestiones, solo en hipótesis puede hablarse por hoy, pues hasta que el Sr. Sagasta regrese no se afrontarán.

El presidente del Consejo llegará a Madrid el viernes ó el sábado de la próxima semana y es su propósito que en uno de los primeros consejos que se celebran se trate de la apertura de Cortes, la cual no quiere se demore pues para el 1.º de Diciembre han de haberse reunidos.

La convocatoria se hará lo menos con treinta días de anticipación para que tengan tiempo de llegar a Madrid no solo los diputados de la Península sino los de las Antillas.

En este lapso de tiempo es seguro que se hará la crisis cuya extensión y alcance no pueden precisarse hoy.

La actitud de los conservadores hace pensar que hay mar de fondo en la política, no faltando quien asegure que la próxima crisis parcial será tan solo una prórroga dada a la situación para que haciendo los presupuestos deje en libertad la Corona de llamar a un consejo al señor Cánovas.

Este rumor ha tomado mucho cuerpo después de las visitas a Miramar de los Sres. Cánovas del Castillo y duque de Tetuán, amigo íntimo este último, como es sabido del Sr. Martínez Campos.

LOS REPUBLICANOS

Hace días recogimos los rumores que venían circulando respecto a disidencias, por cuestiones de procedimientos para acelerar el triunfo de la república, en el campo centralista.

La Justicia, afirma que todo lo que se dice de su partido es inexacto y que el pensamiento del Sr. Salmerón, expuesto ya en las Cortes, no fué otro que declarar que los republicanos fian el triunfo de su causa a una conjunción del ejército y el pueblo.

Se habla también de la formación de un partido que llevará por título «Republicano nacional» el cual acentuaría el procedimiento revolucionario, prescindiendo de los actuales jefes.

Dícese que esta idea la patrocinan elementos de los tres partidos y que el programa tendrá por base la Constitución del 69 con algunas modificaciones.

414 CAÑONES INUTILIZADOS

Dícese que el Sr. Canalejas se propone interponer en el Congreso al Sr. Pasquín, sobre asuntos de Marina.

Aun cuando no necesitará aquel diputado fusionista apuntadores, allí va un magnífico dato que puede desde luego cargar en la cuenta del ministro de Marina.

En estos últimos días han sido inutilizados en el Arsenal del Ferrol nada menos que 414 cañones y vendidos a la casa Fehheimer y Compañía, de Alemania, en 25,000 pesetas.

Se han empleado en la destrucción de las 414 piezas 650 kilogramos de dinamita, habiéndose gastado entre el importe de este explosivo y jornales a los obreros la quinta parte de la expresada cantidad, sin contar el deterioro natural del uso de grúas y garras para el embarque de 800 ó 900 toneladas de hierro y la ocupación de oficiales de Artillería, cabos de cañón y sirvientes, porque éstos figuran ya en otra página.

En otro país, donde no hubiera ministros tan espléndidos y generosos como el Sr. Pasquín, se impondría al comprador la obligación de inutilizar los cañones que adquiriera, bajo la inspección inmediata de un facultativo, pero siendo

de cuenta de aquél todos los gastos de destrucción, acarreo y embarque.

Lo salido del caso—y valga el adjetivo, tratándose del ministro de Marina—as que el señor Pasquín se proponía obtener con la venta del material inútil unos ocho ó diez millones de reales, y sus cálculos van llevando camino de verse plenamente confirmados, porque suponiendo que por el resto de lo inútil que hay en el Arsenal del Ferrol se obtengan unas 15.000 pesetas, y no siendo aventurado creer que en los de Cartagena y Cádiz habrá material por valor de unas 20.000, resultará, en total, un ingreso de 60.000 pesetas.

Con que hasta diez millones, ya será poco lo que falte.

EXPORTACION

Movimiento de exportación durante el mes de Agosto y ocho primeros meses del año comparada con la del año anterior:

	1893	1894
Valores en Agosto.....	49,5	48,5
En los ocho meses.....	394,6	379,4

Siempre, pues la baja creciendo en los resultados totales.

Examinemos el detalle, para poder formar una idea perfecta de la exportación en los ocho meses comparados de cada año:

	1893	1894	
Minerales, cerámica, etcétera.....	53,9	59,3	60,9
Metales y sus manufacturas.....	92,9	71,8	62,0
Drogas y productos químicos.....	18,8	15,8	17,8
Manufacturas de algodón.....	25,2	32,5	32,0
De otras fibras vegetales.....	3,8	4,0	2,9
Lana y sus manufacturas.....	10,2	14,1	10,4
Seda y sus manufacturas.....	4,1	2,6	4,0
Papel y sus aplicaciones.....	7,5	5,8	6,9
Maderas y otros.....	22,4	19,7	20,8
Animales y sus despojos.....	26,7	27,9	33,6
Maquinaria.....	0,3	0,3	0,4
Substancias alimenticias.....	157,6	138,5	125,5
Varios.....	2,0	1,6	1,7
Totales.....	426,1	394,6	379,4

Por el anterior cuadro podemos de una ojeada estimar fácilmente los aumentos ó bajas que experimenta cada clase en el periodo comparado.

Téngase en cuenta que, para juzgar del arancel vigente, hay que considerar sólo los dos últimos años, en los que viene rigiendo.

Veamos así que ganan: los minerales, cerámicas, etc.; las drogas y productos químicos; las sedas y sus manufacturas; el papel y sus aplicaciones; las maderas y otros; los animales y sus despojos, y la maquinaria.

Que pierden: los metales y sus manufacturas; las manufacturas de distintas fibras vegetales al algodón; las lanas y sus manufacturas, y las substancias alimenticias.

El algodón manufacturado no altera sensiblemente su valor de exportación dentro del actual arancel; pero si se le compara con el régimen de 1892, se verá que ha ganado cerca de siete millones.

La baja realmente sensible de nuestra exportación está, como hemos podido ver, en la clase 12.ª correspondiente a las substancias alimenticias, y dentro de ésta los vinos ocasionan la mayor baja.

Veamos los artículos que producen esta depresión en nuestra exportación:

	1892	1893	1894
Centeno.....	4,7	»	»
Legumbres secas.....	0,4	0,7	0,5
Almendra en pepita.....	4,0	2,4	2,4
Uvas.....	1,5	0,9	0,9
Azafrán.....	2,8	1,8	1,6
Acete de oliva.....	10,0	23,1	10,8

En cambio de esta baja, sensible en todos los conceptos, pero más especialmente en el acete de oliva, que ha perdido de un año a otro en los ocho primeros meses más de once millones de pesetas, vienen en alza las aves y caza, el tocino y manteca de cerdo, los pescados frescos, los pescados curados, el arroz, los garbanzos, ajos, las posas y sobre todo las naranjas.

Respecto a la exportación vinícola, tomamos los siguientes datos oficiales.

	1892	1893	1894
Vino común, hectólitros.....	4,3	3,6	2,6
Valores, pesetas.....	79,1	55,0	39,0
Jerez y similares, hectólitros.....	0,1	0,09	0,1
Valores pesetas.....	16,5	11,8	12,1
Generosos, hectólitros.....	0,013	0,017	0,015
Valores, pesetas.....	1,1	1,4	1,2

Por lo que hace al vino común, el cuadro es

pecial de su exportación en los ocho meses es el siguiente:

	1892	1893	1894
A Francia.....	64,8	40,6	24,1
A Inglaterra.....	1,1	0,9	1,0
Resto de Europa y Africa.....	1,6	2,0	2,5
Cuba y Puerto Rico.....	7,0	6,8	5,4
América extranjera.....	4,0	4,3	5,4
Asia y Oceanía.....	0,5	0,3	0,3

LA CONVERSION DE SALVADOR

De Barcelona telegrafica a nuestro colega *El Imparcial* datos muy interesantes acerca de la conversión del autor del atentado del Liceo, según opinión del señor fiscal.

Dice el telegrama:

«Sé por conducto fidedigno que el fiscal, señor Tapia, ha hecho las siguientes manifestaciones después de haber mandado que Salvador cambiara de encierro y que se le sometiera al régimen establecido para los presos que se encuentran en condiciones análogas a las suyas: «Tantos privilegios no podían tolerarse. Con Santigo deben tenerse las consideraciones que la humanidad aconseja que se guarden a los desgraciados condenados a muerte, pero nada más.»

Apenaba el ánimo ver á aquel desventurado satisfecho hasta la hartura, rodeado de comodidades y durmiendo en buena cama con colchones de lana, mientras centenares de familias, víctimas del atentado del Liceo, tienen que dormir en el suelo y muchas sufriendo hambre; pues no se debe olvidar que las víctimas de Salvador no fueron solo los destrozados por la metralla, sino un sinnúmero de familias que se encuentran en la miseria.

La conversión del Salvador la estimo como una farsa.

Yo creo que Salvador está tan convertido al catolicismo como Muley Araaf.

Persona bien informada me asegura que ya sea exacto ó inexacto lo que se atribuye al fiscal, Salvador protestará delante del Sr. Tapia diciendo que lo que hizo, lo hizo cuando pudo apreciar lo desventajoso del cambio de alojamiento.

No creo que entrañen verdadera importancia los hechos denunciados y que motivan el expediente que el fiscal continúa instruyendo en la cárcel.

Supongo que se trata de supuestas tolerancias y descuidos atribuidos siempre á los encargados de todos los penales.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Anoche, á las ocho, se declaró un violento incendio que amenazaba tomar gran incremento en una tahona sita en la calle de Arganzuela, número 30.

El fuego empezó en la leñera de la citada tahona, comunicándose al tejado de la casa y medianaria de la contigua, quedando extinguido afortunadamente cerca de las nueve de la noche, gracias al pronto auxilio y arrojó del cuerpo de bomberos.

Las pérdidas materiales no son de consideración, pues sólo se quemó la leñera y el tejado de la casa, propiedad de D. José Dorado.

Acudieron al sitio del siniestro el delegado del gobernador Sr. Beltrán de Lis, y las autoridades del distrito, dictando acertadas disposiciones para combatir el incendio.

MELILLA

El vapor *Islaño* ha llegado á Málaga procedente de Melilla.

Las noticias recibidas son tranquilizadoras, aun cuando continúa la agitación entre los rifleños con motivo de la demarcación de la zona neutral, á que están dispuestos a oponerse y es seguro que cuando los trabajos para dicha demarcación comiencen, si ése que van á comenzar alguna vez, tendremos conflicto, si las autoridades no son todo lo previas que exigen las circunstancias.

Hoy hace un año que ocurrió en la plaza de Melilla el primer atentado de los moros.

Al dedicar un recuerdo á los bravos soldados que dieron su vida por la defensa de la patria, debemos llamar la atención del gobierno sobre lo que ocurre en el campo rifleño, y que procure que los sucesos futuros, quizá no tan lejanos como algunos creen, no nos cojan desprevenidos, como todo el mundo teme.

Historias y cuentos

HERIBERTO

Me parece verle llegar al regimiento en un grupo de voluntarios, con su cara gruesa, color de rosa, de aspecto de muñeca rubia.

Bueno como el pan, de una timidez excesiva timidez de niña, que aumentaba más una miopía precoz que le obligaba á llevar binóculo. Cuando pasaba el capitán delante de Heriberto y percibía el binóculo, lanza una formidable exclamación: «¿Qué es eso, vive Dios? ¡Gastáis lentes aquí en las filas! ¡Acaso queréis que os mande meter en prisión y allí os tenga hasta que salgáis del ejército, y así se enseñaría que no estáis aquí para fantasear! ¡Eh, di, responde, trueno divino!»

Azorado, más muerto que vivo, Heriberto balbucea, y malamente explica que sin binóculo no ve á un metro de distancia.

«Eh, eh! Me parece una trola eso; en fin, veremos. Recomendaremos este hombre al mayor ¡Soldado de fantasía!»

Y el capitán le largó desde lejos una despreciativa mirada.

En el barracón, los compañeros, sorprendi-

dos de su timidez, le cogían como objeto de entretenimiento, haciéndole pagar á buen precio su entrada en la compañía; se le disolvió en esta ocasión un billete de cien pesetas. A más de ese dispendio, siempre se prestaba á pagar el ajenjo á todo su escuadrón, ó á ragalar 40 céntimos á un camarada. No obstante eso, y sin ser malvados, se mostraban crueles con él y le hacían llorar.

Mucho me interesaba por él, y eso que estábamos distanciados, y ese interés procedía de que estaba bien educado.

En la intimidad desaparecía la timidez, y se manifestaba tal cual él era, un joven de espíritu cultivado y de excelente educación. Me contaba su enojo habitual y sus desilusiones ¡Oh! cuando él alegre, regocijado, había formado su enganche, tenía una idea altísima del regimiento, esta gran familia. ¿Qué había hecho para que todos, y tanto los galoneados, como los soldados, se encarnizaran en él y le hicieran sufrir lo indecible?

Yo le exhortaba á la paciencia, á demostrar más energía, más virilidad para defenderse. No era de mi sección, así que no podía hacer nada por él.

Yo le recomendé á su sargento, un corso gótico y grosero, que deseaba tenerlo bajo su protección; le hizo pagar algunas comidas y regalar monedas de veinte francos, y por último, se divertía con los más alborotadores y excitaba á los cabos para que le castigasen sin cesar.

«No podrá vivir cinco años de esta manera—me decía descorazonado...»

Una noche, á la hora de llamada, Heriberto faltó; lo mismo al día siguiente y en los sucesivos, con sorpresa de todos. Heriberto huía; esto era sorprendente.

A los seis días se le declaró desertor.

Ya no se veía en el barracón; no había manera de divertirse; ya no había quien pagara las formidables rondas.

El sargento piensa en sus buenas comidas y en el dinero fácilmente entregado, y el capitán, entre dos juramentos, declara: «Ha hecho bien en dejar el campo, yo le habría enviado á Biribi; ¡me hinchaba la nariz ese pájaro!»

Algún tiempo después recibí una carta de América, carta que era de Heriberto; en ella me explicaba su deserción.

«Largo espacio de tiempo pensé en ello; después, á fuerza de paciencia y con la adquisición de la familia, que él adieraba, se decidió. Viajaba para instruirse, y después trataría de establecerse en el extranjero, como es natural, donde irían sus parientes para cuando estuviese definitivamente instalado.»

De ese modo tendría una nueva patria, puesto que había tenido necesidad de abandonar la suya.

«No me censuréis, demasiado—terminaba— toda vez que sabéis mi martirio, lo que he sufrido más de un año en el regimiento. Yo entré lleno de entusiasmo, de fe, de buena voluntad, y allí no encontré más que decepciones, amarguras y dolores morales. Camaradas sin piedad, porque desde el primer día no han hecho otra cosa que mordirme; jefes que motejan y ofenden sin saber por qué, algunos á causa de vuestra educación y de vuestra fortuna; el regimiento, para mí ha sido un infierno... Habría concluido por ejecutar una acción reprochable; pero me escapé...»

Yo habría sido un buen soldado si los que debían iniciarme en el oficio, en mi noble misión, se hubieran manifestado más caritativos, más humanos.»

PAUL ARGENTAT.

Tribunales

Causa por homicidio.

Ante la sección segunda de lo criminal de la Audiencia se celebró ayer la vista en juicio por jurados de la causa seguida contra Donato Guilbomo Buennombre, por el delito de homicidio.

El hecho origen de este proceso ocurrió en el próximo pueblo de Ciempozuelos, donde causó gran sensación y fué objeto de toda clase de comentarios.

Donato Guilbomo llegó hace algunos años al citado pueblo é ingresó en calidad de aprendiz en el establecimiento de botería de Juan Sánchez. Una vez que se instruyó en el oficio tomó por su cuenta una tienda, de cuyo hecho se siguieron las rivalidades propias de competidores en localidades pequeñas, que dieron origen á reyertas sucesivas entre el maestro y el discípulo. Estas reyertas tuvieron un fin trágico en la noche del 22 de Diciembre de 1893. Esa noche se vieron Donato y Juan en una posada donde se hallaban varios amigos, sin que entre aquellos se cruzaran palabras de ninguna clase ni se hicieran caso siquiera. Salió á la calle uno y luego otro; y algún tiempo después, Juan llegaba á la puerta de la posada ostentando una terrible herida en un muslo, y diciendo: «Donato me ha matado!»

Nadie supo lo que había ocurrido entre ellos; nadie presenció la cuestión; nadie oyó ni una sola voz. Sánchez falleció á los pocos momentos y Donato fué procesado.

La prueba testifical ha sido muy obscura y contradictoria.

La defensa que estaba á cargo del Sr. Muñoz Rivero, después de renunciar á varios testigos, modificó ligeramente sus conclusiones.

El ministerio público, representado por el teniente fiscal, Sr. Ciudad, pidió al jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado, á quien estimaba autor de un delito de homicidio simple.

Apenas comenzado el informe de defensa del Sr. Muñoz Rivero, se suspendió la vista para continuar hoy á primera hora.

En el Supremo.

Ante la Sala segunda de este alto Tribunal se vió ayer el recurso de casación interpuesto por la defensa de Joaquín Figuera Regalés, sentenciado á la pena de muerte por la Audiencia de Barcelona como autor de los delitos de robo y homicidio cometidos en las personas del cura de Castelfelers y su sobrina.

De la defensa estaba encargado nuestro compañero en la prensa D. Ramón Quintero, el cual ha pedido la casación de la sentencia por quebrantamiento de forma.

El fiscal se ha opuesto al recurso.

Extranjero.

China y Japón.

Carencia de materiales de guerra.

Desembarque de tropas.

Despachos recibidos de Shanghai, en Londres, dicen que los chinos han evacuado la ciudad de Vijn, retirándose hacia el camino de Honkden. El general Sung ha sido nombrado jefe del cuerpo de ejército de Poy Yang en Manchuria, y tendrá la alta dirección de las operaciones.

Añaden que reina gran confusión en el campamento establecido entre Tien-Tsin y Tuzan, faltando armas, viveres y municiones. Debido a esto han ocurrido varios desórdenes, siendo fusilados los sediciosos.

The Times, de Londres, publicó ayer un despacho de Shanghai diciendo que 35.000 japoneses habían desembarcado en China, entre el río Amarillo y Tien-Tsin.

Varias noticias.

Según telegramas recibidos de Tient-Sin, circula el rumor de haber sido distinguida una flota japonesa a diez millas de Shanhaikuan, puerto situado a 200 millas de Pekín. Un despacho oficial anuncia que 5.000 japoneses han llegado a Possietbay, cerca de la frontera rusa. En Pekín se trabaja activamente realizando obras de defensa. Las noticias más recientes de dicha capital dicen que varios residentes ingleses, entre ellos el intérprete de la Legación, se han visto atacados por el populacho y los soldados.

Los Estados Unidos y Alemania

Comunican de Washington que el embajador de Alemania ha formulado una protesta contra la nueva tarifa que impone una tasa suplementaria a los azúcares procedentes de los países que tienen acordadas primas de exportación.

El representante alemán ha declarado, que si dicha tasa es mantenida, Alemania prohibirá las importaciones en el Imperio de los cereales y carnes procedentes de América.

Perú

Contra los insurrectos.

Telegrafan de Lima, que el presidente de la República ha marchado con dirección al Norte para combatir a los insurrectos.

Venezuela

Una tromba—150 muertos.

El periódico The World, de Nueva York publicó ayer un despacho de Caracas, diciendo que en Valencia (Venezuela) ha caído una tromba que ha ocasionado la muerte de 150 personas.

Alemania

Motín en un cuartel.

Comunican de Berlín, que al ser arrestados varios alumnos de un cuartel por un acto de indisciplina cometido al protestar de ser inspeccionada su conducta por parte de sus jefes, se promovió un motín.

Para sofocar éste, se presentó el comandante y desvainando la espada, ordenó a los alumnos que inmediatamente cesara el escándalo y se retiraran a sus habitaciones.

La orden fue obedecida; pero los amotinados, al retirarse, empezaron a gritar: ¡Viva la anarquía! ¡Viva la fraternidad!

Al llegar a los dormitorios se acostaron, y al poco rato el regimiento de la guardia procedió a la detención de los revoltosos, quienes, a medio vestir, fueron conducidos a la estación férrea y embarcados en un tren que salió directamente para Madeburgo.

Francia.

Un complot.

Han sido detenidos en Marsella ocho italianos por sospechas de complicidad en el complot contra la vida del Sr. Durand, cónsul italiano.

En el registro hecho en sus domicilios se ha encontrado gran cantidad de documentos que los comprometen mucho, pues evidencian las relaciones que mantenían para la ejecución del atentado con varios compañeros suyos, también italianos, que residen en Trieste, Génova y Londres.

Los ocho presos persisten en negar toda participación en el atentado de que se los acusa. Se consideran inminentes otras prisiones.

Italia.

Fin de un proceso.

Comunican de Roma, que el tribunal de Lucera, provincia de Foggia, ha terminado, después de veinte días de debates, el proceso contra la Asociación secreta de bandoleros de Malavita.

Han sido condenados 68 individuos a penas que varían entre cinco y diez años de cárcel y otros catorce absolultos y puestos en libertad.

El Papa y el partido legitimista en Francia.

Un periódico liberal de Roma, Il Secolo, a unca que el Papa ha llamado a Roma a Monseñor d'Hulls para encargarle de una misión muy delicada cerca de los jefes del partido legitimista en Francia. A juicio del citado periódico, el Papa desaprueba los manejos de los pretenedientes.

El Corriere di Napoli añade que Monseñor d'Hulls, que es esperado en Roma de un momento a otro, será recibido por el Papa inmediatamente después de su llegada, y recibirá el encargo de hacer saber al duque de Orleans que no aprueba de ninguna manera la agitación del partido legitimista, y que su deseo es que todos los católicos franceses respeten las leyes del Gobierno constituido.

Egipto.

De resultas de un balazo.

Noticias recibidas de El Cairo dicen que el ingeniero jefe del Canal de Suez, Sr. Le Masson ha fallecido a consecuencia del balazo que recibió en Ismailia.

Ha marchado a dicha población el ministro de Francia en Egipto Sr. Cogorian.

Contra el Jedive.

Un despacho de El Cairo, recibido en Lon-

des y publicado por el periódico Daily Chronicle, asegura que la policía ha detenido en dicha población a un anarquista italiano llegado allí, con la intención de asesinar al Jedive.

Noticias

Vacantes.

La Secretaría del Ayuntamiento de Alberguería de Argañán (Salamanca) dotada con 960 pesetas, Plazo hasta el 27 Octubre.

—La del de Turruncun (Logroño) con 400 pesetas pudiendo a la vez desempeñar la del Juzgado municipal también vacante, Plazo hasta el 13 de Octubre.

—La de oficial 1.º auxiliar 1.º y oficial de la Sección de estadística de la Secretaría del Ayuntamiento de Moratalla (Murcia), dotados estos cargos respectivamente con 990, 750, y 840 pesetas. Ignoramos el plazo de provisión y demás circunstancias.

También se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Fuentealbilla (Albacete).

Recaudadores en fuga.

De Cartalla (Alicante) se hufugado, en compañía de 11 000 pesetas, el recaudador de Contribuciones Agustín Ruiz Villarejo.

Los Institutos de segunda enseñanza de las provincias han convocado a los alumnos pobres para que soliciten, en el término de treinta días, las matriculas gratuitas que les concede el Estado, ó sea el 5 por 100 de las matriculas de pago, con objeto de que puedan seguir sus estudios sin gravamen para las familias.

Han ingresado en la cárcel de Cuenca el agente recaudador de San Clemente y cuatro auxiliares suyos.

Los propietarios del café del Prado y repostería de la Carrera de San Jerónimo han demandado ante el Juzgado municipal a los candidatos a la diputación provincial Sres. García Nuño y Romero, que formaban la candidatura conservadora, para que paguen los almuerzos servidos a varios colegios. Como fueron derrotados.

En la Gaceta se ha publicado la convocatoria para los exámenes de ingreso en el Cuerpo de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se pueden aprobar hasta 50 aspirantes, que disfrutarán el sueldo de 1.250 pesetas al obtener colocación.

Los exámenes serán en el próximo mes de Enero.

El programa se vende en la Dirección de la Compañía, Salón del Prado, 14.

Gran feria.

Se celebrará en La Seo de Urgel durante los días 26, 27 y 28 de Noviembre una gran feria de toda clase de ganados, durante la cual habrá grandes fiestas públicas.

El Ayuntamiento ha tomado acertadas medidas para procurar comodidad y economía a los concurrentes, que serán muchos por hallarse ya terminada la carretera que conduce a dicha población, no exigiendo tampoco arbitrio alguno municipal por ningún concepto.

Han sido robadas las iglesias parroquiales de Rubi y Castellvell (Barcelona.) Los ladrones no han sido habidos.

Otro accidente ferroviario, es decir, el del día. La máquina del tren ascendente número 29 arrolló ayer, antes de llegar a Sarria (Lugo), a un niño de seis a siete años, que falleció a los pocos momentos.

El domingo por la noche iban por las calles de Perelló unos jóvenes que tienen organizada una sociedad coral, cantando en las casas de algunos amigos.

Uno de los orfeonistas invitó a los demás a dar una serenata a su padre, dirigiéndose a su casa; empezaron a cantar en la calle.

Al poco rato de empezar el canto, asomóse a una ventana una mujer, que era la madre del joven cantor, gritándole que se fueran, como si les amenazase un peligro, y sin darles tiempo para hacerlo, salió el padre, descerrajándole un tiro que atravesó a uno de los orfeonistas.

Comisiones del Ayuntamiento y Diputación de Barcelona y representantes del partido fusionista han ido a Reus con objeto de saludar al Sr. Aguilera y pedir que visite la capital catalana.

Ante las instancias de sus amigos parece que irá, si el Sr. Sagasta demora su regreso a Madrid.

Siempre lo mismo!

Cuatro maestros de Caspe han cerrado sus escuelas, a consecuencia de lo que se los adeuda. La maestra de Muela ha hecho otro tanto, añadiendo que es imposible continuar la enseñanza, por carecerse hasta de tinta, todo lo cual han puesto en conocimiento del gobernador.

El Sr. Chavarri y los representantes de la Liga Vizcaína, fueron ayer a Biarritz, con objeto de visitar al Sr. Cánovas del Castillo.

Ayer estuvieron en San Sebastián con objeto de visitar a la Reina, la princesa Federica, hija de los reyes de Hannover.

La princesa y su esposo almorzaron en Miramar, regresando por la tarde a Biarritz.

Respecto del incidente ocurrido en los claustros de la Universidad Central, entre el Sr. Rubau Donadeu y los Sres. Viscasillas y Ortú Lara, no hay de cierto hasta ahora más, sino que el rector Sr. Pisa Pajares ha pasado una comunicación a la Facultad de Letras, preguntando

sobre el hecho relatado por una parte de la prensa.

Con objeto de acordar lo que ha de contestarse al rector, se reunirá el profesorado de la mencionada facultad brevemente.

Los Sres. Ortú Lara y Viscasillas, no habiendo dado al rector cuenta oficial del suceso, por lo que las noticias sobre castigos de todo género de que se ha hablado, carecen por completo de veracidad.

Desgraciadamente continúa avanzando su progresiva marcha destructora, la grave enfermedad que viene padeciendo el ilustre cardenal González, haciendo necesaria para un día próximo, la operación de la traqueotomía.

Mucho celebraremos el alivio del sabio príncipe eclesiástico.

Ha llegado a Madrid el presidente de la Diputación de Guipuzcoa, con objeto de consultar al Sr. Silvea asuntos relacionados con el puerto de Pasajes.

El día 8 del corriente, en la tercera casa consistorial se verificará la subasta de los solares de la calle de Sevilla, con vuelta a la Carrera de San Jerónimo, bajo el tipo de 92 pesetas pie, midiendo cada solar 10.000 pies.

Mujer que mata.

Ha fallecido Eugenio Rodríguez, hijo del dueño de la buñolería establecida en la casa número 123 de la calle de Fuencarral, a consecuencia de una herida en la frente que hace quince días le infirió con una navaja de las llamadas de lengua de vaca su amante Dolores Gonzalez.

El ministro de la Gobernación, a quien se esperaba mañana en Zaragoza, creyendo que pasaría allí todo el día, ha telegrafado al gobernador diciéndole que no puede detenerse en la población.

El Sr. Aguilera llegará a Madrid el jueves.

El día 6 del corriente corresponde el pase a la reserva del contralmirante Sr. Martínez Illas cas, que cesará además en el cargo que desempeña en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En este puesto será sustituido por el actual subsecretario, Sr. Delgado Parejo.

A contralmirante ascenderá el capitán de navío de primera clase Sr. Carranza, según parece.

TOROS EN FRANCIA

En Nimes se ha celebrado un meeting para pedir que continen las corridas de toros a la española.

Asistieron unas 5.000 personas. El Ayuntamiento, los diputados y el alcalde han dado esperanzas de que podrá obtenerse una solución favorable.

Se votó por aclamación una orden del día de protesta contra la prohibición hecha por el prefecto.

Después del meeting unas 8.000 personas desfilaron en manifestación pacífica por delante de la prefectura.

El Czar de Rusia.

En los periódicos franceses encontramos telegramas de San Petersburgo, donde se da cuenta de que la enfermedad de los riñones que durante el verano se le ha declarado al czar, le obliga a trasladarse durante la estación de los fríos a otro clima más cálido.

Las últimas noticias recibidas de Spala son alarmantes.

La inflamación de los riñones ha aumentado y le han sobrevenido fuertes dolores. La respiración se hace difícil.

Por consejo del célebre doctor Leyden, el emperador se trasladará lo más pronto posible a Livadia.

Conviene la prensa extranjera en que esta desgracia de la enfermedad del czar es más grave para el continente europeo que el conflicto chino japonés, acerca del cual va siendo cada día menores y menos interesantes los comentarios.

El emperador Alejandro tiene legítima y extraordinaria influencia en Europa; inspira sus actos y su política internacional en los más levantados móviles, y quizá más de una vez ha impedido su política conflictos internacionales y la guerra continental.

Es por lo mismo más de sentir que pueda aumentar la gravedad de su estado.

Ultimas notas.

Hoy llegará a Madrid el general Martínez Campos.

El Sr. Becerra, ante el incomprendible silencio del general Dabán, le ha enviado otro cablegrama.

El general Bermúdez Reina, conferenció ayer largamente con el señor ministro de la Guerra.

El sábado se celebrará Consejo de ministros para tratar del canje de la moneda en Puerto Rico.

En este Consejo se acordará también la fecha en que serán abiertas las Cortes.

La apertura, según nuestras noticias, se verificará a fines de Noviembre, pues Sagasta desea que se sepa la fecha con treinta días de anticipación, con objeto de dar tiempo a que

lleguen todos los diputados, incluso los antillanos.

El señor ministro de la Gobernación telegrafió ayer tarde al subsecretario de su departamento, anunciándole que sale hoy de Reus para esta corte en el tren directo, sin detenerse en Zaragoza, como tenía pensado, con el fin de estar en su puesto, antes que llegue el Presidente Sr. Sagasta que se cree con fundamento salga de San Sebastián mañana ó pasado.

Bolsa de Madrid.

Va animándose el mercado con el regreso de importantes hombres de negocios. Los valores sosteniéndose en alza y con tendencia a mantenerse firmes en ella. A fin del actual el 4 por 100 interior se ha cotizado a 72,50. París más alto y los francos mejorando.

Diversiones.

Despedida del Sr. Bergen.

Hoy se verificará la despedida de este tenor, tan querido de nuestro público.

La función será a beneficio de D. Enrique M. Vázquez; se representará La tempestad, en la que tomarán parte la señorita Soler Di-Franco, señora Pérez, y los Sres. Bueso, Soler y Guerra (padre é hijo).

En uno de los intermedios cantará la romanza de Rosa de El rey que robó la tiple señorita Elisa Elena.

Los autores de La Tempestad renuncian a los derechos de propiedad en obsequio al beneficiario, así como los artistas trabajan sin percibir retribución alguna.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 1	DÍA 2
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	71.40	71.95
Idem id. pequeños.....	71.45	72.05
Idem id. fin corriente.....	71.85	72.30
Idem id. fin próximo.....	00.00	73.00
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	81.75	81.90
Idem id. pequeños (1891).....	81.75	81.95
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	00.00	79.60
Idem pequeños.....	80.85	79.70
Billetes de Cuba (1888).....	111.70	110.60
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	99.65	98.70
Idem del Banco hipotecario.....	100.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	00.00	98.00
Idem al 4 0/0.....	79.50	00.00
Acciones Banco de España.....	385.50	000.00
Compañía de Tabacos.....	168.00	168.00

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.....	20.00	20.00
Idem nuevos.....	16.00	16.00
Oro antiguo.....	17.00	17.00
Plata.....	00.00	00.00

CAMBIO

Londres, a la vista.....	29.75	29.68
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00
París, a la vista.....	18.25	17.90
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00

Bolsa de anoche

Madrid: 4 por 0/0 contado, 72,00	
Fin de mes 72,35	
Próximo, 00,00.	
Exterior, 81,70	
Amortizable, 79,00.	
Cubas, 110,60	
Banco de España, 000,00	
Tabacos, 168,00.	
Barcelona, 73,20.	
Exterior, 00,00.	
Interior, 00,00.	
París 70,87.	

Barcelona]

Interior, 72,10.	
Exterior, 82,35.	
Nortes, 31,55.	
Cubas, 110,75	
Nuevas, 98,62.	
Francias, 26,65.	
Amortizable, 79,37.	
Colonial, 00,00.	
Orenses, 9,10.	

Bilbao.

Amortizable, títulos pequeños, 80,00	
Exterior, 82,00	
Obligaciones ferrocarril Robla segunda serie 102,50	
Cupones: exteri r 1.º Octubre, 17,75	
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 18,44 todo, 17,75.	
París cheque, 18,80	
Londres 30 días, 29,85.	
Londres 60 días, 29,57.	

París

4 por 100 exterior, 70,93.	
3 por 100 francés, 102,15.	
5 por 100 italiano, 83,40.	
4 por 100 turco, 26,10.	
Riotinto, 38,7.	
Alpinos, 182.	
3 por 100 portugués, 26,12.	
Ferrocarriles andaluces, 000.	
Idem Alicante, 167.	
Idem Nortes, 127	
Robinson, 176.	
Ramfontein, 18,70.	
Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:	
El 3 por 100 francés, a 102,11.	
Exterior español, 70,75.	

Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 69,875.

Buenos Aires]

Precio del oro en el día 2, 327

Audiencia.

Juicios señalados para hoy en la sección segunda.

Uno del Juzgado de Caravaca contra Alejandro López y otros, por hurto; defensores Sres. Costa Farinós y Cañada (D. J.), procuradores Sres. Pérez Marín y Brugarolas.

Otro del mismo Juzgado contra Juan Fernández y otro, por igual delito que el anterior; defensor Sr. Peña, procurador Sr. Narbona.

Otro del Juzgado de Cartagena contra José Beltrán, por lesiones; defensor Sr. Poveña, procurador Sr. García Serrano.

En la sección primera no hay señalado ningún juicio para este día.

En Cartagena ha tenido tal recibimiento Josefina Huguet, que el «Diario de Cartagena» dice ha hecho olvidar á todas las estrellas del arte.

Se ha dado orden para reconcentrar fuerzas de la guardia civil en la villa de Mazarrón.

Esta tarde á las 4 y media celebrará sesión la Real Sociedad Económica.

El próximo sábado se verificará el acto de colocar la primera piedra para un nuevo templo en la ciudad de La Unión.

Es muy probable que asista el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

El Coronel de Carabineros D. Pio de Castro, acompañado de su ayudante, capitán D. Antonio Mustieles, salió el sábado para Mazarrón, á fin de girar la revista á las fuerzas de aquel puesto.

Desde este punto se dirigirá á Totana, Lorca, Aguilas y Murcia.

La Anemia y su tratamiento.

El tratamiento de la anemia es fácil de establecer. Consiste desde luego en suprimir sus causas y en combatir después el empobrecimiento de la sangre. Es desde luego la higiene aplicada bajo todos los puntos de vista: habitación y alimento sanos; ejercicio, hidroterapia; después la medicación ferruginosa que tiene por objeto el reconstituir los glóbulos encarnados de la sangre.

La preparación ferruginosa más estimada es el Ioduro de Hierro. Esta preparación participa á la vez de las propiedades del Iodo y del Hierro y su acción curativa se halla así notablemente aumentada. Pero para obtener un ioduro de hierro puro é inalterable, hay necesidad de cuidados particulares que el Sr. Blancard ha podido realizar. El elogio de sus píldoras y de su jarabe, no hay ya que hacerlo; la Academia de Medicina ha aprobado sus preparaciones. El Ioduro de Hierro es sobre todo eficaz porque es asimilable y no eliminado como la mayor parte de las preparaciones ferruginosas.

Para combatir los accidentes nerviosos que resultan de la anemia ó de la clorosis, el Sr. Blan-

card ha preparado igualmente una solución y comprimidos de *Exalgina*. La solución se toma en la dosis de una cucharada y los comprimidos en la de unas 10 por día. La *Exalgina* Blancard devuelve á menudo á las jóvenes cloróticas las funciones menstruales. Este es el solo tratamiento que se debe seguir y no podríamos recomendarle demasiado.

Embellecer.

Haz como yo, amiga mía, que me lavo y me compongo y me embellezco á porfía con el jabón ambrosia de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera 4.—París. 26

ULTIMA HORA.

Telégramas.

Madrid 4, 1 y 35 m El Consejo de Ministros de hoy se ocupará del canje de moneda en Puerto-Rico.

Ha regresado el Sr. Gamazo, manifestándose reservado en política.

En Constantinopla se dan muchos casos de cólera.

El Czar de Rusia empeora en su enfermedad.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

S. Francisco de Asis fr. y s. Petronio ob.—Días de S. M. el Rey Abuelo.

VELA Y ALUMBRADO

En Sta. Isabel por D. Dolores Latorre, (congregante).

CULTOS.

Hoy empieza la novena á Santa Teresa de Jesús en la iglesia de Madre de Dios.

Concluyen las de San Francisco de Asis y se hace solemne función en las iglesias de las Isabelas, Verónicas y las Capuchinas, predicando D. Mariano Molina, D. José Tomás Pérez y D. Pedro López Balanza. En las Verónicas predicará por la tarde D. Mariano Molina.

ESPECTACULOS.

TEATRO CIRCO.

Función para esta noche á las 9, á beneficio del Municipio, *Lanceros, Despojos de una pasión y Malasangre*.

NODRIZA Una de 36 años, viuda, leche de ocho meses, desea criar en Murcia ó fuera de ella, en casa de los padres del niño que la confíen. Darán razón en la calle del Mesón en el rozo de los Gitanos, núm. 11.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 céntimos, línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A un columna . . . 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Per su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Anuario del Comercio

Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

DÉCIMA SEXTA EDICIÓN, 1894 (BAILLY-BAILLIERE).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MATANZAS, 1891 Y DE BARCELONA, 1888, Y CON MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARIS, 1889.

Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.

Obra útil é indispensable para todos — Evita pérdida de tiempo.

Tesoro para la propaganda industrial y comercial.

Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encartados en tela, de mas de 1,500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc., 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus aranceles, Islas Filipinas con sus administraciones, comercio ó industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central (Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador con sus aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10 Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—Índice general.

Precio 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo. En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se sirven los pedidos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

GOTA, PIEDRA, REUMA
son curados con las
SALES GRANULADAS EFFERVESCENTES
DE LITINA
de Ch. LE PERDRIEL
LE PERDRIEL et C^o, Paris.

LA EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

FORTALEGE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARRROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

En todas las farmacias y droguerías.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, afecciones, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 8 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Murcia, Farmacia de M. Martínez.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en Artillería, dirigida por los oficiales del cuerpo Sres. Pardo y Gasque, profesores de la Academia de Artillería, hasta 1.º de Mayo del 93. Las clases se dividen en secciones de corto número de alumnos.

Un señor sacerdote, vigila constantemente á los alumnos internos.

Se remiten detalles y reglamentos á vuelta de correo. Brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias.

PLAZA DE AN GEROTEO, 1
SEGOVIA

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa.—DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 378, en París.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja de 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodriguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo, (droguería).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exhíbanse las Firmas del
D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES.
AUDEBERT, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO



CHICAGO 1393 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

Revalenta arábigo.
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica, que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA, PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SUFFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 83, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Gamañón; López Gómez (dop Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.